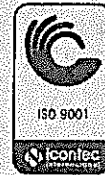




ACTA DE REUNIÓN



CO-SC-CER143628



SC-CER143588



GP-CER143631

INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA (aaaa-mm-dd)	HORA INICIO (a.m.-p.m.)	HORA FIN (a.m.-p.m.)
Auditorio argiro de Jesús Ochoa	2018-09-26,27	8:00 a.m	4:30 p.m

TIPO Y NÚMERO DE REUNIÓN

REUNIÓN ORDINARIA N°1 CAPACITACIÓN FUNDAMENTACION EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG DIRIJIDO AL COMITÉ OPERATIVO DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL – COSGI. 2018

CONTROL DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Subsecretario de Planeación Institucional	John Harold Muñoz	8:00 a.m		
Docente Icontec	Carlos Augusto Sánchez	8:00 a.m		
Directora	María E Betancur	8:00 a.m		
Contratista	Albeiro Martínez Conto	8:00 a.m		
Contratista	Carolina Torres Gallón	8:00 a.m		CAROLINA TORRES
Profesional Universitaria	Catalina Zapata	8:00 a.m		
Profesional Universitaria	Liset Gallego	8:00 a.m		
Profesional Universitario	Juan Fernando Arango	8:00 a.m		
Contratista	Lleana Andrea Castillo	8:00 a.m		
Profesional Universitaria	María Elena Gómez	8:00 a.m		
Profesional Universitaria	Nora Reinosá	8:00 a.m		
Profesional Universitario	Jairo Hernández	8:00 a.m		
Contratista	Duvan Rodríguez	8:00 a.m		
Técnica administrativa	Herica Hincapié	8:00 a.m		
Profesional Especializada	Maribel Gil	8:00 a.m		



ACTA DE REUNIÓN



CO-SC-CER143628



SC-CER143588



GP-CER143631

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Profesional Especializada	Hermelina Álvarez	8:00 a.m		
Profesional universitaria	Catalina Tamayo	8:00 a.m		
Profesional Universitario	Hernan Antonio Cardona	8:00 a.m		
Profesional Universitario	Carlos E Roldan	8:00 a.m		
Profesional Universitario	Dagoberto Suarez	8:00 a.m		D.S.2
Profesional Universitaria	Angela María Quiroz	8:00 a.m		
Profesional Universitaria	Carolina Rendón	8:00 a.m		Carolina Rendón
Profesional Universitario	Eduar Adrian Gallego	8:00 a.m		
Técnica en salud	Isabel medina cárdenas	8:00 a.m		
Contratista	Juan Pablo Jurado	8:00 a.m		
Profesional Universitaria	María Elena Ríos	8:00 a.m		
Contratista	Mary Sol Henao Giraldo	8:00 a.m		
Contratista	Érica Tatiana Villada	8:00 a.m		
Auxiliar Administrativa	Gisela María Suarez	8:00 a.m		Gisela María Suarez
Profesional Universitario	Federico Muñoz	8:00 a.m		
Profesional Universitaria	Diana Isabel Galvis	8:00 a.m		Diana Isabel Galvis
Profesional Universitario	Juan Guillermo Rodríguez	8:00 a.m		
Profesional Especializada	Eliana Patiño Diosa	8:00 a.m		
Auxiliar Administrativo	Juan Pablo Sierra	8:00 a.m		
Profesional Universitario	Francisco Hernández	8:00 a.m		

INVITADO

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		OBSERVACIÓN
		SI HORA	NO	



ACTA DE REUNIÓN



Elaboró: **Carolina Torres Gallón/Albeiro Martínez**
Carolina Torres
Contratista

Aprobó: **John Harold Muñoz**
Subsecretario de Planeación Institucional

Fecha (aaaa-mm-dd): **2018/09/26,27**

Fecha (aaaa-mm-dd): **2018/09/26,27**

AGENDA

INFORMACIÓN BÁSICA.....	1
TIPO Y NÚMERO DE REUNIÓN.....	1
REUNIÓN ORDINARIA N°1 CAPACITACION DEL MIPG AL COMITÉ OPERATIVO DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL – COSGI. 2018.....	1
CONTROL DE ASISTENCIA.....	1
INVITADO.....	2
1. CONFIRMACIÓN DE LOS ASISTENTES.....	3
2. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR.....	3
3. TEMA 1: FUNDAMENTACION EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG MANUAL OPERATIVO.....	3
4. PROPOSICIONES Y VARIOS.....	8
5. COMPROMISOS.....	8
6. PROXIMA REUNIÓN.....	8
7. FIN DE LA REUNIÓN.....	8

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. CONFIRMACIÓN DE LOS ASISTENTES:

El ingeniero John Harold Muñoz, Subsecretario de Planeación Institucional, aprueba el Quórum, mediante firma de la planilla de asistencia y se procede a dar lectura del Orden del Día.

2. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR

N/A

3. TEMA 1: FUNDAMENTACION EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG MANUAL OPERATIVO

Toma la palabra Albeiro Martínez, Profesional Contratista de la Secretaria de Planeación, donde hace la presentación del funcionario del ICONTEC, Doctor Carlos Augusto Sánchez, encargado de dictar la capacitación sobre el MIPG.

OBJETIVO DEL CURSO:

- Lograr la comprensión de los fundamentos que motivaron la actualización del modelo.



ACTA DE REUNIÓN



CO-SC-CER143628



SC-CER143888



OP-CER143891

- Comprender las relaciones y la funcionalidad entre los componentes del modelo.
- Brindar interpretaciones a conceptos que faciliten la planificación y ejecución del plan de transición a la nueva versión del modelo.

DURACION DEL CURSO:

- 16 horas, distribuidas en dos días 26,27 de septiembre 2018; se hace entrega de material didáctico Memorias y cuaderno de apuntes. Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Documento Conceptual y Orientaciones Generales Dirección de Gestión y Desempeño Institucional – Departamento Administrativo de la Función Pública 2017.

CONTENIDO DEL CURSO:

- Antecedentes.
- Modelo integrado de planeación y gestión - MIPG
- Estructura del modelo
- Control interno dentro del MIPG
- Articulación del MIPG con el sistema nacional de servicio al ciudadano
- Integración del sistema de gestión de la calidad al MIPG
- Transición entre las dos versiones del modelo

DESARROLLO DE LA CAPACITACION:

El Docente Carlos Augusto Sánchez, encargado de la capacitación hace entrega del material y procede con la sustentación de la misma

El MIPG es una iniciativa incluida en el artículo 133 del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018. Que ordena la integración del Sistema de Desarrollo Administrativo y del Sistema de Gestión de la Calidad en un único modelo de gestión, articulado con el Sistema de Control Interno.

Fines y alcances de cada Sistema a integrar

- **Sistema de control interno:** Procurar que las actividades de una entidad se realicen de acuerdo con el marco normativo.
- **Sistema de desarrollo administrativo:** Servir de herramienta para fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional.
- **Sistema de gestión de la calidad:** Dirigir y evaluar el desempeño institucional en términos de calidad y satisfacción social.

Proporcionan profundidad técnica en aspectos diferentes, cada uno con una naturaleza, finalidad y alcances propios, pero complementarios. Cada sistema tiene ámbitos de aplicación no homogéneos, dirigidos a distintos grupos objetivo, cuentan con herramientas e instrumentos diversos.



ACTA DE REUNIÓN



CO-SC-CER143828



SC-CER143888



GP-CER143891

DEFINICIONES:

Sistema de desarrollo administrativo: Conjunto de políticas, estrategias, metodologías, técnicas y mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la gestión y manejo de los recursos humanos, técnicos, materiales, físicos, y financieros de las entidades de la Administración Pública.

Sistema de gestión de la calidad: Herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades públicas.

Sistema de control interno: Sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad.

PROPÓSITOS:

Sistema de desarrollo administrativo: El Sistema de Desarrollo Administrativo está orientado a fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional, de conformidad con la reglamentación que para tal efecto expide el Gobierno Nacional.

Sistema de gestión de la calidad: El Sistema de Gestión de la calidad es una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional.

Sistema de control interno: Procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO MODELO:

- ✓ El punto de partida del Modelo son las **necesidades y problemas** de los ciudadanos.
- ✓ Toda organización pública debe **enfocar su trabajo a generar resultados** y brindar servicios que permitan a los ciudadanos acceder a sus derechos fundamentales, y satisfacer sus demandas sociales.
- ✓ Debe ser un marco de referencia para el desarrollo del proceso de gestión pública, adaptable a todas y cada una de las entidades.
- ✓ Independientemente de su naturaleza jurídica o nivel u orden de gobierno al que pertenezca.
- ✓ Su enfoque debe orientar preferentemente hacia la integración entre la estrategia organizacional con las metodologías, técnicas y mecanismos de carácter administrativo y organizacional.
- ✓ Así mismo, hacia los métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación en el Sector Público.
- ✓ Ser un facilitador de la calidad y la satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades.

Código: F-DE-01

Versión: 03
Fecha de aprobación: 2016 / 10 / 19

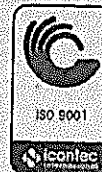
Página 5 de 10



ACTA DE REUNIÓN



CO-SC-CER143623



SC-CER143608



GP-CER143691

- ✓ Contar con un esquema de evaluación del desempeño institucional a través de indicadores estratégicos, que permitan determinar el progreso de cada entidad frente a su propia gestión y frente a la gestión de otras entidades comparables entre sí.

Debe proveer información que permita:

- ✓ Conocer el nivel de desempeño de las entidades públicas.
- ✓ Conocer el grado de apropiación y desarrollo de las políticas de gobierno, para la toma de decisiones estratégicas.
- ✓ Contar con evidencias suficientes y robustas en todas y cada una de las políticas evaluadas, para soportar la toma de decisiones a nivel de rediseños institucionales y de mejoramiento de procesos y procedimientos.
- ✓ Identificar los aspectos susceptibles de mejora a nivel sectorial, institucional y territorial.
- ✓ Identificar las mejores prácticas institucionales, en procura de generar estímulos a la gestión y ser referente de aprendizaje para otras entidades.

Marco conceptual



OBJETIVOS DEL MIPG General: Dinamizar la gestión de las organizaciones públicas para generar bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de la ciudadanía en el marco de la integralidad y la legalidad y la promoción de acciones que contribuyan a la lucha contra la corrupción.

Específicos:

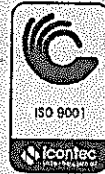
- ✓ Fortalecer el liderazgo y el talento humano como motor de la generación de resultados de las entidades públicas.
- ✓ Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en el control, el seguimiento, la evaluación, la gestión del conocimiento, el mejoramiento continuo, la calidad y los principios de integridad y legalidad.
- ✓ Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de las entidades para la generación de bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos.
- ✓ Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas.
- ✓ Identificar, difundir y replicar las mejores prácticas de gestión pública (*benchlearning*).
- ✓ Promover la coordinación entre entidades públicas para mejorar su gestión y desempeño.



ACTA DE REUNIÓN



CO-SC-CER143628



SC-CER143088



GP-CER143281

- ✓ Proporcionar información para la oportuna toma de decisiones que permitan mejorar la gestión y el desempeño de las entidades.

Estructura del MIPG: institucionalidad, operación y medición

DIMENSIONES:

1. **Talento humano:** Conjunto de lineamientos, decisiones, prácticas y métodos adoptados y reconocidos para orientar y determinar el quehacer de las personas que conforman la entidad, en función de su aporte al logro de los resultados propuestos y su calidad de vida laboral.
2. **Direccionamiento estratégico y planeación:** Conjunto de prácticas, elementos e instrumentos que permiten a la organización definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional.
3. **Gestión con valores para resultados:** Conjunto de prácticas, elementos e instrumentos que permiten realizar las actividades que conducen a lograr los resultados propuestos y materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional.
4. **Evaluación de resultados:** Conjunto de prácticas, elementos e instrumentos que permiten conocer los avances en la consecución de los resultados previstos en proceso de planeación institucional.
5. **Información y comunicación:** Permiten a las organizaciones vincularse con su entorno y facilitan la ejecución de sus operaciones internas. Permite ampliar y profundizar el uso y aprovechamiento de la información para los procesos internos de la entidad y la interacción con los grupos de interés.
6. **Gestión del conocimiento y la innovación:** Disciplina cuyo propósito es institucionalizar prácticas sistemáticas de generar, capturar, compartir y aplicar conocimiento considerando los tres elementos *gente, procesos y tecnología*, en todos los momentos del ciclo de gestión.
7. **Control interno:** Conjunto de prácticas, elementos e instrumentos que permiten controlar la planeación, gestión y evaluación de las organizaciones, a fin de establecer acciones de prevención, verificación y evaluación en procura del mejoramiento continuo de la organización e involucrando a todos los servidores.

ARTICULACION MECI, SISTEDA Y CALIDAD:

Control interno dentro del MIPG: Articulación del Sistema Nacional de Control Interno desde su institucionalidad e instancias de participación. Articulación con el Sistema Institucional de Control Interno y su herramienta, el Modelo Estándar de Control Interno MECI.

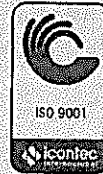
Propósito: integrar en forma armónica, dinámica, efectiva, flexible y suficiente, el funcionamiento del control interno de las instituciones públicas, para que, mediante la aplicación de instrumentos idóneos de gerencia, fortalezcan el cumplimiento cabal y oportuno de las funciones del Estado.



ACTA DE REUNIÓN



CO-SC-CER143628



SC-CER143688



GP-CER143591

Articulación del MIPG con el sistema nacional de servicio al ciudadano: Generar estrategias para incrementar la confianza en el Estado y mejorar la relación entre el ciudadano y la Administración Pública, a través de la excelencia en la prestación de los servicios públicos.

Integración del sistema de gestión de la calidad al MIPG: Satisfacer al ciudadano: Receptor de bienes y servicios, o como corresponsable en la formulación, ejecución y control de Política Pública. Orientar la gestión para resultados

Luego de terminar la presentación se procede a realizar (3) Talleres prácticos con el fin de que los facilitadores reflejen su aprendizaje frente a la capacitación.

Una vez terminada la capacitación se escuchan comentarios satisfactorios frente a la capacitación y El Ingeniero John Harold Muñoz, Subsecretario de Planeación Institucional, finaliza dando los agradecimientos al docente Carlos Sánchez por su exposición y a su vez a los facilitadores por su disposición y participación.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

N/A

5. COMPROMISOS

N/A

6. PROXIMA REUNIÓN

LUGAR	FECHA (aaaa-mm-dd)	HORA DE INICIO (a.m.-p.m.)

7. FIN DE LA REUNIÓN

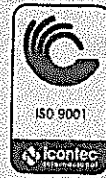
Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión.



ACTA DE REUNIÓN



CO-50-CER143682



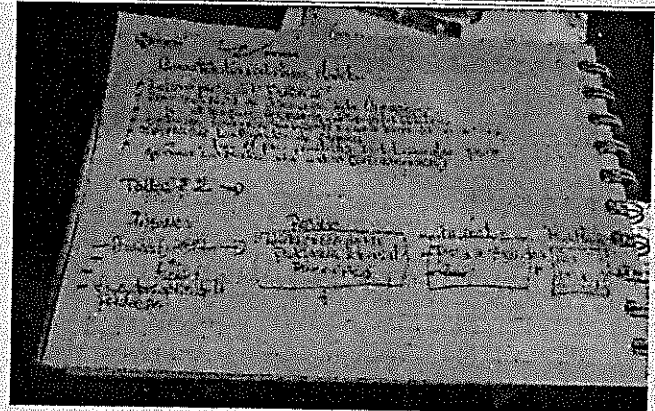
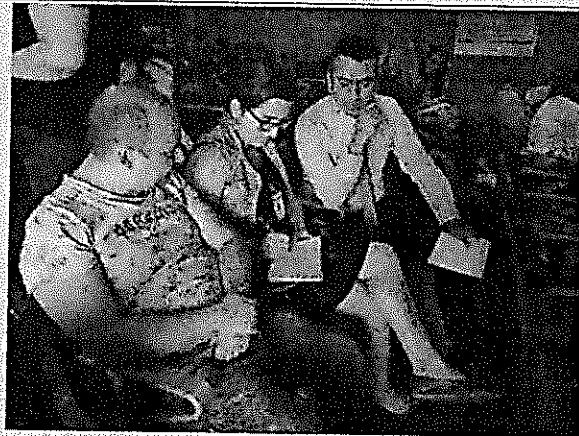
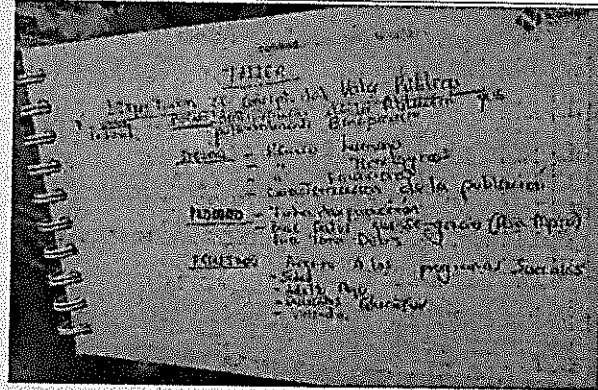
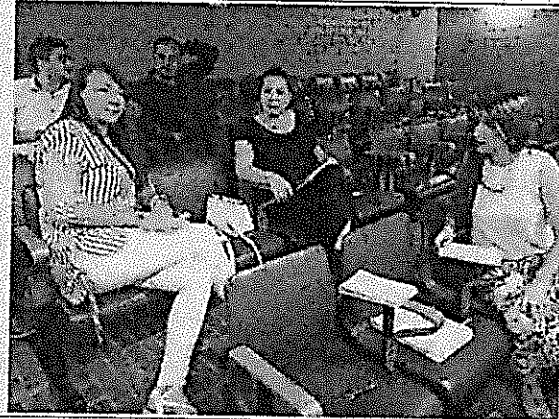
SC-CER143688



GP-CER143691

NOTA: Ver registro de Asistencia de la reunión

DIA 1: 26 SEPTIEMBRE 2018

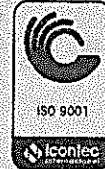




ACTA DE REUNIÓN



CD-SC-CER143628



SC-CER143588



GP-CER142591

DIA 2: 27 SEPTIEMBRE 2018

